

A moro muerto

Gran lanzada. Casi toda la Prensa insiste hoy en la crítica del ya famoso proyecto que parará a la historia, y perdonese lo soberbio de la expresión, con el nombre de «proyecto del descaje». No corresponde la insistencia en el tema a la magnitud de la obra, pero sí a la magnitud del fracaso. Así se explica que los periódicos vuelvan hoy a ocuparse de una reforma ministerial cuya suerte nos es conocida a todos de antemano.

La *Epoca*, cumpliendo penosamente sus deberes ministeriales, dedica tímidos elogios a la fracasada obra del ministro, procurando convencer a las gentes de que encierra notables y provechosas novedades. Ayer hicimos una comparación entre el «proyecto Maura» y el «proyecto Moret». — Hoy podríamos completar el estudio volviendo a leer las veinticuatro bases y comparándolas con la ley municipal vigente. De ese examen resultaría que mucho de lo que el ministro de la Gobernación ó sus admiradores calificaban de atrevimientos revolucionarios, está consignado en esa ley, que si no recordamos mal, es de Agosto de 1870, con las reformas establecidas por la de Diciembre del 76.—De modo que el señor Maura sólo puede apuntarse como labor propia esas novedades de que habla *La Epoca* y que son precisamente las que han parecido más extravagantes, por no darles otro nombre.—Entre ellas figuran el establecimiento de concejales natos, cuyo espíritu es contrario a la Constitución fundamental del Estado, y las nuevas condiciones que por el proyecto se exigen para desempeñar el cargo de gobernador civil.

Sobre el primer punto escribimos ayer extensamente: acerca del segundo discurrir hoy algunos colegas, mostrándose, y con razón, maravillados. No se le ocurre cosa mejor al Sr. Maura para descajar el caciquismo que poner en manos de los eternos caciques provinciales la autoridad civil, las funciones ejecutivas y la representación del Gobierno y del Rey.—De aprobarse ese proyecto, sólo podrían ser gobernadores aquellos que llevando diez y seis años en las Diputaciones provinciales fueran verdaderos maestros en las complicadas artes del caciquismo. La representación en Cortes, las iniciativas parlamentarias quedan a un lado y quizá las considere el ministro como antecedentes negativos para ejercer el cargo.

Dispuestos a no ocuparnos más por nuestra parte del desechado proyecto, no sería justo dejar de consignar las novedades revolucionarias que la Prensa ministerial le encuentra. Son éstas: la creación de concejales natos, las Comisiones municipales, la tutela de los Ayuntamientos incapaces y la distinción de las funciones del alcalde como jefe de la Administración y como delegado del Gobierno. El sentido de algunas de estas novedades será preciso que el Sr. Maura lo explique, porque ó no tienen ninguno ó ya aparecía definido y determinado en la antigua Ley. La volvemos a repasar y en ella encontramos reconocida la personalidad jurídica de los Municipios, las alteraciones de los términos municipales y las reglas por que han de regirse, la cualidad siempre reconocida a los alcaldes de delegados del poder ejecutivo, cualidad que ahora le otorga el Sr. Maura, etcétera, etc.

En algo estamos conformes con *La Epoca*, y no hay por qué callarlo. Pedir novedades, sorpresas y cosas nunca vistas a un proyecto de reforma, tratándose del problema de la Administración local, es desconocerlo por completo. Nosotros no veíamos en ser más explícitos. Nuestras leyes municipal y provincial vigentes no nos parecen tan malas. Quizá—y sin quizá—la obra más revolucionaria que el ministro de la Gobernación pudiera haber hecho probablemente con aplauso de todos, es la de proponerse que esas leyes se cumplieran prácticamente. Entonces el Sr. Maura hubiera hecho una profunda y transcendental revolución: la de las costumbres. El gobernante que la emprenda y la realice con éxito, podrá envalentarse de haber conquistado una página gloriosa en nuestra historia política.

Pero el Sr. Maura no pensó nunca en que la ley se cumpliera. Su ambición era la del reformador, y en esa ambición es en la que ha fracasado estrepitosamente. No hay que culpar a los que exigen novedades y cosas nunca vistas, cuando han sido los propios amigos del Sr. Maura los que han calificado nada menos que de bombas las veinticuatro bases del celebrísimo proyecto.

A través del mundo

Francia va a tener pronto en circulación las monedas de níquel de que tanto se había hablado.

En los primeros días de Junio, el director de la Casa de la Moneda de París someterá al ministro de Hacienda los tres modelos de las nuevas piezas de níquel, la acuñación de las cuales está prevista por una ley recientemente votada.

En cuanto M. Rouvier escoge entre los modelos que le van a ser sometidos, empezarán los trabajos de acuñado. Las monedas serán una de forma redonda, la otra ovalada y la otra exagonal.

Aún no se sabe los asuntos que representará el cuño en su anverso y reverso.

Aviso a los párrocos, modistas y demás personas a quienes interesa la realización de matrimonios.

Estamos a cuatro días de Junio, y según una revista italiana, en este mes se casan más personas que en ningún otro del año.

Afirma quien tal escribe que la observación se ha hecho en todos los países del mundo.

Algo habíamos de tener que aventajase a lo que tienen los ingleses.

Por término medio disfrutamos en España de tres mil horas de sol durante el año, mientras en Inglaterra no alumbra Febo sino mil cuatrocientas en los doce meses.

Ya podemos considerarnos felices, como cuen-

tan que lo era Diógenes cuando contestaba a los ofrecimientos halagadores de su Rey, con aquellas palabras:

—Haz el favor de retirarte de mi presencia, que me estás quitando una cosa (el sol) que no puedes quitarme.

Mañana se verificará en Lisboa un interesante asalto de esgrima entre el célebre tirador francés M. Kirchhöfer y el maestro portugués señor Martins.

La fiesta se verificará en el salón de la Trinidad. Muchos aficionados, discípulos del maestro lisabense, tomarán parte en la velada; pero el «great event» será el asalto a florete entre Kirchhöfer y Martins.

Contribuirá al mejor resultado del espectáculo la Tuna académica de Lisboa, que ejecutará escogidas piezas de su repertorio. El acto promete ser hermoso.

Los sellos de Correos más antiguos que existen son los de Hong-Kong. Desde su primera emisión, en 1859, jamás han variado. Cuarenta años llevan luciendo el mismo grabado, representando la cabeza de la Reina Victoria.

En ese transcurso de tiempo los sellos de las demás naciones han experimentado múltiples cambios de forma.

Por eso—que no por la fecha de emisión—resultan los más antiguos.



El marqués del Vadillo, académico electo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en su última sesión.

VIDA CIENTÍFICA

EN LA SOCIEDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA.—ANÁLISIS QUÍMICO Y ELÉCTRICIDAD.—LAS CURVAS DE LOS ESPECTROS LUMINOSOS.—LAS TEMPESTADES EN ESPAÑA.—PIEDRA DE CORCHO ARTIFICIAL.—OTROS TRABAJOS.—LOS ÁCIDOS BILIARES, EL HÍGADO Y LOS ESTADOS MENTALES.

La última sesión científica de la Sociedad Española de Física y Química fué tan importante como todas las anteriores y más concurrencia. Presidió el ilustre Carracedo. El secretario, Sr. Martí, dió cuenta de la marcha de la Sociedad, que a los dos meses de constituida ha llegado a contar doscientos socios, y que de todas partes de España recibe adhesiones y estímulos. Buena falta hacía una Sociedad de este linaje, varias veces intentada sin éxito. Ahora se ha logrado éste por un conjunto de buenas voluntades y por un desparter indudable, que hace confiar fundadamente en nuestro renacimiento científico.

En la Sociedad se habla muy poco, apenas se discute. Cada socio da cuenta de sus trabajos y de los resultados obtenidos, pasando después a la Comisión de publicaciones. He aquí los trabajos presentados en la última sesión por el orden de su lectura:

Una nota del Sr. Yáñez refiriendo sus estudios sobre la fórmula de corrección en las determinaciones analíticas que utilizan la llamada filtración parcial. Este trabajo es continuación de otro leído en la sesión anterior.

El Sr. Hauser presentó un concienzudo trabajo experimental acerca del empleo de un nuevo electrolito en el interruptor de los carretes. El electrolito es el sulfato de magnesio y presenta notorias ventajas.

El Sr. Tarazona, del Observatorio de Madrid, leyó un estudio metemático sobre la curvatura de las rayas en los espectros luminosos prismáticos, corrigiendo las fórmulas dadas por eminentes astrónomos extranjeros.

A continuación el Sr. Fernández Ascarza dió cuenta de las tempestades eléctricas ocurridas en España durante el mes de Abril último, de las circunstancias en que se han producido y de los caracteres que las han acompañado. Este trabajo, hecho en colaboración con cientos de maestros de España, es continuación del iniciado el año pasado. El mismo Sr. Ascarza comunicó a la Sociedad los datos que ha recogido de un movimiento sísmico ocurrido el 20 de Abril en la provincia de Gerona.

Después el Sr. Piferrer informó a la Sociedad de sus experiencias sobre las ventajas de sustituir, en algunos trabajos de Química, la difenilamina por una mezcla de esta misma sustancia y de resorcina, en partes iguales.

El Sr. Marvá anunció algunos trabajos que viene haciendo acerca de nuevos materiales de construcción, y entre ellos de una piedra de corcho artificial, que puede ser en España de gran utilidad importante. No ha terminado aún sus estudios el Sr. Marvá y se limitó a anunciar el trabajo para otra sesión, que será esperada con impaciencia.

Leyó luego el Sr. González Martí una nota extensa sobre fórmulas y tablas aerométricas, señalando y corrigiendo defectos que ha encontrado en las que vienen usándose con frecuencia.

El Sr. Rodríguez Moureló dió cuenta de un curioso cuerpo: un sulfuro de calcio que tiene la propiedad de cambiar de colores por la acción de la luz.

Finalmente, terminó esta parte de la sesión con la lectura de un luminoso trabajo del Sr. Carracedo, sobre la formación de los ácidos biliares en el hígado, las experiencias que sobre ello ha realizado y los resultados obtenidos. De palabra añadió, con su peculiar y sugestiva elocuencia, la relación entre los estados hepáticos y los estados mentales en el hombre, la importancia de la formación de ácidos biliares como medio de eliminación de la sustancia blanca nerviosa, causa de manías y otras perturbaciones.

Para terminar, propuso el Sr. Lozano, y se aceptó con unanimidad, que la Sociedad se

adhiera al homenaje que se proyecta en honor del ilustre Echeagaray.

Y así acabó la sesión, presentándose el segundo número de los *Anales de la Sociedad*, que forma un cuaderno de 44 páginas bien impresas é ilustradas con los trabajos científicos presentados en la sesión anterior.

Nos felicitamos de los progresos de la Sociedad de Física y Química, y confiamos en que se sumarán a ella todos los amantes de la Ciencia en España.

F. de O.

ENTRE LIBERALES

En los Círculos frecuentados por los liberales que tienen asiento en las Cámaras se ha comentado la nueva reunión convocada por el Sr. Montero Ríos, que para muchos de ellos ha constituido una verdadera sorpresa.

Como esta vez no se trataba de actos parlamentarios que hubieran de realizarse en uno ú otro de los Cuerpos Colegiados, sino de materia que afecta al programa total de los liberales y a la existencia del partido no sólo dentro sino fuera de las Cámaras, parece realmente justificada la observación que a muchos hemos oído formular con respecto a las iniciativas del Sr. Montero Ríos.

Dicen la mayor parte de los liberales que no estando definida la jefatura y habiendo huido precisamente de definirla en aras a la concordia, cohesión y disciplina del partido, no parecen bien ciertas impaciencias por realizar actos que sólo corresponden a las autoridades ya consagradas como únicas en una comunión política, ó que, cuando menos, deben ser consultados con todos allí donde esa autoridad no se haya instituido con sus caracteres propios y naturales.

También hemos oído a senadores y diputados de distintas tendencias, incluso de la monerista, que no era de esperar tan pronto el reconocimiento por parte del Sr. Montero Ríos, de que aquel programa democrático, hechura suya, que con ligerísimas variantes fué aprobado pocos meses ha, necesitara al cabo de tan breve espacio de tiempo una especie de vigorización democrática para hacerlo grato y aceptable a fuerzas sueltas desprendidas del partido liberal, algunas de las cuales llamaron copias de Calamita a la obra del ilustre ex presidente del Senado.

Los liberales creen tener programa y significación propia y sentido histórico, que los distingue esencialmente de otros elementos ó partidos de gobierno; quieren que ese programa esté constantemente abierto a la incorporación de todas aquellas ideas progresivas que vayan surgiendo en el espíritu público y a las que naturalmente ha de corresponder la labor parlamentaria de las minorías; pero entienden que no es conveniente andar a cada paso haciendo retoques en el cuerpo de doctrina de la agrupación a que pertenecen, como para echar anzuelos a los que se jactan de que nunca se dejarán prender en ellos, sino que más bien se llevarán consigo los anzuelos, las cañas y los pescadores.

El Sr. Hauser presentó un concienzudo trabajo experimental acerca del empleo de un nuevo electrolito en el interruptor de los carretes. El electrolito es el sulfato de magnesio y presenta notorias ventajas.

El Sr. Tarazona, del Observatorio de Madrid, leyó un estudio metemático sobre la curvatura de las rayas en los espectros luminosos prismáticos, corrigiendo las fórmulas dadas por eminentes astrónomos extranjeros.

A continuación el Sr. Fernández Ascarza dió cuenta de las tempestades eléctricas ocurridas en España durante el mes de Abril último, de las circunstancias en que se han producido y de los caracteres que las han acompañado. Este trabajo, hecho en colaboración con cientos de maestros de España, es continuación del iniciado el año pasado. El mismo Sr. Ascarza comunicó a la Sociedad los datos que ha recogido de un movimiento sísmico ocurrido el 20 de Abril en la provincia de Gerona.

Después el Sr. Piferrer informó a la Sociedad de sus experiencias sobre las ventajas de sustituir, en algunos trabajos de Química, la difenilamina por una mezcla de esta misma sustancia y de resorcina, en partes iguales.

El Sr. Marvá anunció algunos trabajos que viene haciendo acerca de nuevos materiales de construcción, y entre ellos de una piedra de corcho artificial, que puede ser en España de gran utilidad importante. No ha terminado aún sus estudios el Sr. Marvá y se limitó a anunciar el trabajo para otra sesión, que será esperada con impaciencia.

Leyó luego el Sr. González Martí una nota extensa sobre fórmulas y tablas aerométricas, señalando y corrigiendo defectos que ha encontrado en las que vienen usándose con frecuencia.

El Sr. Rodríguez Moureló dió cuenta de un curioso cuerpo: un sulfuro de calcio que tiene la propiedad de cambiar de colores por la acción de la luz.

Finalmente, terminó esta parte de la sesión con la lectura de un luminoso trabajo del Sr. Carracedo, sobre la formación de los ácidos biliares en el hígado, las experiencias que sobre ello ha realizado y los resultados obtenidos. De palabra añadió, con su peculiar y sugestiva elocuencia, la relación entre los estados hepáticos y los estados mentales en el hombre, la importancia de la formación de ácidos biliares como medio de eliminación de la sustancia blanca nerviosa, causa de manías y otras perturbaciones.

Para terminar, propuso el Sr. Lozano, y se aceptó con unanimidad, que la Sociedad se

Las especies pequeñas y algunos helechos son las que se prestan mejor para el decorado.

Puedo citar dos géneros comunes encantadores: la conocida con el nombre de *chamerojos excelsa* y la palmera enana (*chamerojos humilis*), que en Andalucía es conocida con la denominación de *palmito*, ambas son superiores plantas de vestíbulo.

Los cuidados que requieren los *chamerojos* son muy sencillos: basta regarlos con moderación y lavar las hojas limpiadas cotidianamente.

También son muy buscados los *acanthus*, pudiendo adornar, durante el invierno, las habitaciones frías ó poco caldeadas; es preciso regarlos con frecuencia.

Son plantas herbáceas, de hojas opuestas, á veces verticiladas por tres ó cuatro, casi nunca aisladas, grandes, elegantes, cortadas; se comprende que su extraña belleza inspire al arquitecto griego Calimayo la idea principal del adorno corintio.

No terminará sin una observación importante: lo que toma la planta del medio es bien pronto asimilado y transformado; lo que da es una excreción, y por lo tanto, perjudicial y nociva para la salud humana. Por esta causa conviene tenerlas apartadas de nuestros dormitorios y gabinetes de trabajo, sin dejarnos engañar por sus perfumes y seductora belleza.

COLOMBINA

LA ESCUADRA ALEMANA

Comida á bordo. Cariñosos brindis DE NUESTRO CORRESPONSAL

Vigo 29 (1 m.)

A las diez de anoche terminó la comida oficial á bordo del acorazado *Witelsbach*.

Asistieron el gobernador militar, el comandante de Marina, el alcalde de Vigo, el gobernador civil y el cónsul alemán.

Se celebró el banquete en la popa del buque y la mesa estaba adornada con flores, estando en el testero las banderas alemana y española, enlazadas.

Al destaparse el Champagne brindó primero el contralmirante por el Rey de España, y siguieron las autoridades, que brindaron por el Emperador y el Príncipe.

El alcalde brindó, en nombre de Vigo, por la Marina y el Ejército alemán.

Durante la comida tocó la orquesta, alternando con la música del buque.—Varela.

LA EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Premios á la pintura

El Jurado de la Exposición del Círculo de Bellas Artes, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro, ha otorgado premio á los cuadros siguientes:

«En la huertera», de Aguado y Guerra. «Partido de Andromeda», de Abiél López. «En el monte», de Aldaz. «Juventud», de Laureano Barrán. «Rincón asturiano», de Borrojo. «El campo de El Pajar», de Bertrich. «Lavaderos del Manzanares», de Beruete. «Paisaje mineiro», de Octavio Bianqui. «Pisos de Europa», de Tomás Campuzano. «Estudio para un cuadro», de Juan Cardona. «Verano», de Juan Francés. «Cumbres», de García Martínez. «Paisaje», de García Sampedro. «Una taberna», de Gily de Maig. «Marina», de Gómez Gil. «Rincón de la pradera», de Graner.

«La ría de patinar», de Ernesto Gutiérrez. «Estudio», de Eugenio Hermoso. «Estudio de paisaje», de Fernando Labrada. «Paisaje», de Agustín Lhardy. «Impresión», de Lupiáñez. «Cabo de Torres», de Martínez Abades. «La ruina del Pilar», de Martínez Cubells. «En camino», de Vargas Machuca. «Alegoría de la música», de Víctor Morelli. «Calvario de Santiago», de J. Masó. «Abril», de Otermín. «Un buen día», de Andrés Perladé. «Huérfanos», de Maximino Peña. «Marujas», de Pueyo. «Escalera de mi huerto», de Ramírez. «Paisaje», de Ángel Robles. «Una granja», de Pedro Sáinz. «Orando al pastor», de Torre Estrella. «Retrato», de Urquijo. «Paisaje», de Santibáñez.

En suma, 36 premios, salvo error ú omisión posibles.

Ha concedido también diploma á los cuadros siguientes: «Sagoviana fragando», de M. Acilu. «Paisaje de Madrid», de Inocencia Arango. «Paisaje de Asturias», de José Bermúdez. «Retrato», de Brito. «Flores», de Isabel Dato. «Huérfanos», de José Penollera. «Flores», de Fernando Francés. «Retrato», de Eduardo García. «Mi huerto», de Antonio Gómez. «Estudio», de Gómez Paroan. «Partido», de Hidalgo Agüera. «Retrato de una duquesa», de López de Ayala. «Caballitos... Caballitos», de Ricardo

Marín. «Paisajes», de E. Martínez. «Aseo personal», de Medina Vera. «Marina», de Pinar Moya. «Un domingo en Castilla», de Poy Dalmau. «Buen copito», de A. de la Torre. «Estudio», de Valleorba. «En la calle», de Villodas. «Paisajes», de Zubierre.

Veintidós diplomas, si no hemos padecido error, es la cuenta.

En total, han sido premiadas 58 obras de pintura.

NOVEDADES TEATRALES

NOCHE APROVECHADA

La de ayer fué una noche bien aprovechada por las gentes de teatro; celebraron sus respectivos beneficios artistas tan prestigiosos como Francisco Fuentes y Carmen Calvo; dió su primera velada la Sociedad El Teatro, y aun hubo alguna otra novedad, aunque de menor cuantía.

Fuertes ha hecho en la Zarzuela una bonita temporada, no obstante lo inopinado de ella y lo poco propicio del tiempo en que la hacía. *Hamlet* y *Los miserables* le han servido para demostrar sus excelentes condiciones de actor, ya que *Hamlet*, singularmente, son obras de las que puede decirse que sólo con ellas, y no sufrir desde luego un fracaso, dan categoría de primer actor indiscutible y reconocido.

Shakespeare y Víctor Hugo, dignamente interpretados esta vez por López Ballesteros y González Llana, servirán á Fuentes para hacer provechosísimas sus campañas en provincias, y dentro de la compañía, que pasado mañana termina sus funciones en la Zarzuela, hay elementos, como la señorita Arévalo y los Sres. Juárez, Allens Perkins, Manso, Barinaga y algún otro, muy útiles y que pueden, ahora sobre todo, después de la campaña que está terminando, constituir un buen conjunto.

En la función de anoche Fuentes puso digno coronamiento á la temporada representando el drama de Echeagaray *Amor salvaje*; una de las obras que ha interpretado siempre con mejor éxito, y que anoche, como siempre, le valió muchos aplausos.

Fuentes, pues, al terminar con las funciones del domingo su campaña, puede marcharse satisfecho de que no ha perdido su tiempo, y de que lo que aquí ha sembrado le proporcionará fuera de aquí buenas cosechas.

El beneficio de Carmen Calvo en Apolo ofreció, como novedad más importante, el *Leopardo de La trapeza*, tan arraigado en el teatro cómico, y su trasplante á un escenario más amplio y en el que se cultivan generalmente obras de un género muy distinto. La operación se hizo felizmente, y los Sres. Larra y Caballero vieron renacer su obra fresca, lozana y productiva, como si sobre ella no hubieran pasado varios centenares de representaciones.

El buen éxito no sorprendió á nadie; la señorita Calvo había hecho muchas veces en América *La trapeza*, y había conquistado con esa obra muchas y muy grandes ovaciones; hasta tal punto se hizo famosa en aquellas latitudes *La trapeza* de Carmen Calvo, que América vino en colecciones de postales retratando á la triple en todos los momentos críticos de la obra. Las demás obras que la señorita Calvo interpretó anoche eran las de su habitual repertorio en Apolo, y de ellas la que hizo con mejor éxito fué *San Juan de los ríos*, semirrepresentado también.

No hay que decir que la señorita Calvo fué obsequiadísima por sus amigos y por sus admiradores; recibió muchísimos regalos y algunos verdaderamente expresivos: entre ellos un billete del Banco de España de mil pesetas de los que, según dicen, llevan el retrato de Caballeros.

Un regalo así bien vale un beneficio.

La Sociedad El Teatro, fundada para dar impulso al arte escénico, está formada por distinguidos jóvenes, que anoche se presentaron por primera vez al público en el teatro Martín. Muchos de ellos son verdaderos actores, que tienen, sobre los que actúan en los teatros formales, la superioridad que dan una mayor distinción, una mayor finura y una inteligencia más cultivada, con la que suplen siempre sobradamente lo que de práctica teatral les falta.

Los socios de El Teatro tienen además, y como consecuencia de las calidades dichas, gusto exquisito y anoche lo demostraron confeccionando su programa con dos solas obras: *El sí de las niñas* y *La canción de la Lola*, ambas modelos en sus respectivos géneros.

Las dos obras lograron interpretación excelente, y casi todos los intérpretes merecerían ser mencionados; sobre todo las distinguidas señoritas que tomaron parte en la fiesta; pero como las veladas de El Teatro han de menudear y de ellas hablamos en otras ocasiones más detenidamente, por hoy nos limitaremos á consignar los nombres de los señores Mosteyrín y Calderón, que se distinguieron muy notablemente. El primero de ellos, como director de escena además, realizó una labor casi irreprochable.

Para terminar voy á una noticia interesante: como nosotros anunciamos antes que andie, Antoine, el famoso creador y director del teatro libre de París, dará en el teatro de la Zarzuela dos funciones durante la primera quincena de Junio. El anuncio de la *tournee* va en otro lugar de este número, y de la interesantísima figura de Antoine diremos algo, antes de que llegue á Madrid.

DESDE PARÍS

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DEFENSA DE PELLETAN Y COMBES

OTRAS NOTICIAS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

París 29 (3 m.)

La sesión de ayer en la Cámara de los Diputados fué muy sensacional. Couzy interpeló á Pelletan acerca de una carta publicada por *Le Figaro* acusando al ministro de haber tomado dinero por defender el acta de Federico Humbert.

Pelletan sube á la tribuna. En este momento Combes deja su banco para interponer vivamente al Sr. Flaudin acerca de la acusación lanzada por éste contra el hijo del jefe del Gabinete.

Todos los diputados de la izquierda, puestos de pie, aplauden á Combes. (Gran agitación.)

Cuando la calma se restablece, Pelletan protesta contra la monstruosa calumnia que se le ha dirigido, y dice que nunca, ni directa ni indirectamente, solicitó ni obtuvo un solo céntimo de ninguna parte. (Aplausos en la izquierda.)

La aludida carta de Parayre no llegó nunca á su poder. (Vivos aplausos en casi todos los bancos.)

Declárase terminado el incidente. Ravier interpela al Gobierno acerca de lo dicho por varios periódicos de haber autorizado el ministro del Interior un Círculo, mediante la entrega de 25.000 francos. El Sr. Combes rechaza con indignación esta nueva calumnia contra su hijo.

La Cámara aprueba una orden del día presentada por los Sres. Couzy, Etienné y Jaurés concebida en los términos siguientes:

«La Cámara, excecando la campaña de calumnias seguida contra los miembros del Gobierno para apartarlos de su obra republicana, pasa al orden del día.»

De 351 votantes, el Gobierno tuvo 333 sufragios favorables y sólo 18 adversos.

El *Figaro* insiste hoy en que M. Pelletan, no obstante haberlo desmentido éste en la Cámara, recibió una carta del secretario de los Humbert, habiéndole delimitado que recibió por el curso en favor del acta de Federico.

Pelletan, como queda indicado, niega haber recibido dicha carta, pero el citado periódico dice que ésta fué certificada, y publica el número del certificado y la hora en que fué depositada.

Esperamos—añade—que Pelletan hará memoria.

En Cherburgo ha habido un abordaje entre un torpedero escuela de torpedistas y un remolcador.

Cinco hombres de la tripulación del primero resultaron con gravísimas quemaduras.

Según noticias de Salónica, el día 24 y cerca de Monastir le fué arrojada una bomba de dinamita al jefe de Policía, dejándole muerto.—Barco.

¡Estas no las descuasias!



Ayuntamiento de Madrid

EN LA AUDIENCIA AMANTE ASESINO

SEGUNDA SESIÓN

Reanudó el juicio á la una de la tarde de ayer en la Sección segunda. El fiscal Sr. Trasierra, pronuncia un informe de acusación, afirmando que Francisco Solé mató á doña Rosa San José por que, cansado de su cariño, deseaba deshacerse de ella.

Solicita de los jurados veredicto de culpabilidad. La defensa del procesado, á cargo del letrado Sr. Portuondo, rechaza la versión del representante de la ley.

Sostiene que Solé hirió defendiéndose de las acometidas de Teodora, y que en el hecho concurre la existencia inculpada de legítima defensa; es decir, los dos primeros requisitos de esta circunstancia, agresión ilegítima y falta de provocación.

Después se retiró el Jurado á deliberar. Los jurados han emitido veredicto de culpabilidad en armonía con lo pedido por el fiscal, que calificaba el delito de asesinato y pedía la pena de cadena perpetua para el procesado José Solé.

Las estafas en correos. A las tres de la tarde termina su informe, comenzado ayer, el fiscal Sr. Goyena.

Suspendió la sesión por unos minutos, y al ser reanuda hace uso de la palabra el abogado defensor de Mariano Corvera, Sr. Osorio y Gallardo.

Por recurso de defensa rechaza el Sr. Osorio la imputación que á Corde se hace creyéndole un hábil calógrafo. Hay algo que, por axiomático, no necesita demostrarse.

En nombre de Juan Milans informa el Sr. Herrera, que abunda en los argumentos empleados por el anterior.

En defensa del procesado Corvera informa el jurado de que el acusado no tiene antecedentes de mala conducta.

Su oración es clara, llena de argumentación sólida y convincente. Niega que de la prueba practicada se deduzca la culpabilidad del acusado, defendiéndose en el análisis de los detalles del juicio.

So suspende la sesión hasta hoy. EL ALCAIDE VALBUENA

CÁMARAS FRIGORÍFICAS

Progreso de la industria. Lo que el Ayuntamiento de Madrid pudo haber hecho en beneficio de la higiene y aun en su propio beneficio, lo ha realizado una Empresa particular: la Compañía Madrileña-Barcelonesa del Frío Industrial.

En la semana próxima se inaugurará oficialmente la fábrica de frío instalada en la calle de los Reyes, núm. 21. Ayer mañana hemos presenciado el acto de depositar carnes, aves y pescados en las cámaras frigoríficas de la fábrica, montada con todos los adelantos, y cuya maquinaria ha sido traída de Alemania.

Recordamos todas las cámaras, desde la primera, que está á una temperatura de cuatro grados sobre cero, hasta las que se hallan con diez y siete grados bajo cero, temperatura verdaderamente glacial.

Es admirable la instalación de las cámaras. De ellas y de la utilidad que á la higiene han de reportar, nos proponemos hacer un extenso artículo el día de la inauguración de la fábrica. Lo que hemos visto merece un aplauso entusiasta por la Empresa, que ha llevado á cabo una obra tan necesaria y tan beneficiosa.

En las cámaras que se hallan á siete grados bajo cero hemos visto carnes excelentes que llevan allí seis meses, perdidos depositadas hace cuarenta y dos días, pescados exquisitos y tonos de cerdo en perfecto estado.

Asistieron, invitados por la Empresa, Canfán, de El Imparcial; Valero de Tornos, de El Laborador; Mestre Martínez, de La Correspondencia de España; Asenjo, de El País; Huertas Rodríguez, de El Eco Industrial; Andueza, de El Corador; y Durante, del Diario Universal.

Al Ayuntamiento se le ofrece ahora, casi roto, el problema de abaratar la carne. No se podía traer antes de Inglaterra ó de la Argentina, porque no había en Madrid fábricas de frío con las cámaras necesarias para su conservación. Pues ya las hay, magníficas, excelentes, que no desmerecen de las que existen en Inglaterra y en Alemania.

Como el asunto tiene verdadera importancia, prometemos ocuparnos en su examen el día de la inauguración de la fábrica.

Por hoy nos limitamos á llamar la atención de nuestros lectores á propósito de esta nueva industria, que podría llamarse, sin exageración, industria para el mejoramiento de la higiene en Madrid.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

28 de Mayo. TORRENTALES, LUBIAS, RAYOS... Continúa el régimen tempestuoso que venimos señalando desde el lunes pasado.

Hasta ahora la función atmosférica había sido á beneficio de las provincias. Hoy hemos disfrutado de la tronada en Madrid.

El primer trueno se oyó á las doce y media de la tarde. Es simplemente el anuncio de lo que se viene encima.

Siguimos esperando la tronada hasta la una y media. A esta hora comienza á caer sobre Madrid un verdadero diluvio. Es un aguacero extraordinario, verdadero diluvio. Es un aguacero extraordinario, verdadero diluvio. Es un aguacero extraordinario, verdadero diluvio.

(Toledo) y en otros puntos, han caído aguaceros diluviales, con arrastrado de tierras y abundantes daños de difícil estimación.

En Navacerrada (Avila) ha caído abundantísimo granizo, menudo, por fortuna, seguido de formidables aguaceros.

En Don Benito han caído varias chipas eléctricas; otras en Berlanga de Duero (Soria), y en Ciudad Rodrigo (Salamanca) un rayo ha matado á un campesino y ha herido gravísimamente á otro.

Sobre esta desgracia, el temporal es benéfico para el campo, el temporal es benéfico para el campo, el temporal es benéfico para el campo.

El barómetro continúa en el mismo estado, y el tiempo sigue impertérrito en la misma actitud. Dios nos libre de rayos y pedriscos... y venga agua.

VEINTE NIÑOS AHOGADOS

Un Príncipe en París. Visita á un Hospital. París 28 (8.18). En Poseen ha naufragado un barco que conducía 45 niños, de los cuales hay 20 ahogados.

Ha llegado á París el Príncipe Hohenzollern. M. Loubet ha visitado el Hospital de Beaujon.—Barco.

SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA

Cayó un chaparrón á las dos ayer tarde y el señor gobernador mandó un aviso terminante á la Empresa diciendo que suspendería la corrida, y que en el momento se pusieran los cartellitos de suspensión.

Así se hizo, sin tiempo para contar con los toreros ni poder acordar cuándo se celebraría. Y sucedió lo que tenía que suceder. Fijados en vista de que había cesado la lluvia, dijo que tenía que torrear á cobrar.

Y con este motivo empezó una verdadera peregrinación de Empresa y toreros en busca del gobernador civil, al que encontraron en el Congreso.

Igual manifestación que Fuentos hizo Machaquillo, y se trató de dar la fiesta hoy, pero se encontró una fuerte oposición para tal proyecto, oposición que explicaba el haberse precipitado S. E.

Dijo el Sr. Sánchez Guerra que no se podía celebrar la corrida porque, según contrato con la Diputación, no se pueden dar corridas extraordinarias quince días antes de la de Beneficencia.

Y se autorizó por el 28 lo que no se podía por el 29, estando igualmente dentro de ese período.

Como de lo que se trataba era de que no torrease Fuentos hasta la de Beneficencia, dijo éste que si no había corrida hoy no torreaba la de la Diputación.

Y con esta manifestación se arregló todo, como se verá por la siguiente noticia que nos da la Empresa:

Plaza de Toros. La corrida extraordinaria anunciada para hoy, y suspendida por orden del excelentísimo señor gobernador de la provincia, se verificará mañana viernes 29 con toros del excelentísimo señor duque de Veragua y los matadores Fuentos y Machaquillo.

La corrida empezará á las cuatro y media. Los billetes no devueltos servirán para esta corrida.

En cada una de las localidades mañana viernes desde las nueve de la mañana, en el despacho de la calle de Sevilla.

Pero el horrible chaparrón de esta mañana volvió de nuevo á determinar la suspensión, que por ahora es definitiva.

Hablaremos de esto con más extensión. ERAMOS POCOS... DE LA AGENCIA FABRA

Para 28. La Gaceta de Colonia publica noticias de Foz que anuncian que el Gran Visir de Marruecos recibió el lunes último una carta de un nuevo Pretendiente al Trono de aquel Imperio.

Dice que sobre el territorio del Rif fué declarado heredero de Bu-Hamara, á quien hizo dar muerte.

Añade se llama Mohamed Benel-Aassen Hissimilí, y que descendió de la línea de los chejifs del Sus.

UN SEÑORITO EN LA CARCEL HORRORES DE LA USURA

Aclaraciones importantes. Acerca de D. Eugenio de Castro y Redón, mucho nuevo podemos decir hoy, que hemos averiguado, y que dan á su figura un carácter que hasta ahora no tenía.

D. Eugenio de Castro y Redón, joven envuelto desde antea en un grave proceso que sobre el gran resaca, desempeñó hace algunos años en Cebrí (Filipinas) el cargo de administrador de Hacienda.

Cuando estalló la insurrección tagala, el general Montero fué á Cebú con objeto de atacar á los rebeldes, y al hacer el recuento de fondos que en aquella población poseía el Tesoro, vió que faltaban ocho talogues de mil pesetas cada uno.

Esos talogues, como pudo averiguarse pronto, los tenía apartados el Sr. Castro con el propósito de quedarse con ellos y decir después que los indios los habían robado.

acredores cerca de setenta mil duros y consiguiendo del sobrino que cediera á su padre la hijuela de la madre.

Un día el teniente general Castro se presentó en el Juzgado del Centro, manifestando que había sabido que alguien poseía letras con su firma falsificada.

Falsificador consumado. Al oír el juez del Centro lo que el teniente general decía, comenzó á practicar las oportunas diligencias, cuando, entre otras personas, á su hijo Eugenio.

Acerca de lo que éste declarase entonces nada sabemos todavía; pero lo cierto es que se reclamó el auxilio de los peritos calígrafos y que éstos declararon:

Que la firma del general Castro estaba admirablemente falsificada por su hijo, habiéndolo hecho en el momento de rasgos entre el telégrafo y la falsa, que el mismo padre no hubiera sabido cuál era la suya.

Más tarde dió Eugenio pruebas de su habilidad en la caligrafía. Con motivo del negocio de los abonados de Cádiz, Galiano y San Pedro, principales operantes de aquel tróvico, hicieron amistad con el hijo del general en la creencia de que si categorizaba á éste, el cobro de los abonados por su recomendación sería un hecho en brevísimo plazo.

Eugenio, aunque no tiene nada de inteligente, vivió en lontananza un negocio para él y para el de su padre, que el hijo con sus cartas de recomendación hicieran falta.

Así fué, en efecto. El general, creyendo que se trataba de un negocio honrado donde su hijo podía ganar dinero, consiguió de ciertas personas que los abonados fuesen pagados.

El hijo no tardó en hacer tróvico en el telégrafo, por su valiosa obra, tróvico en el telégrafo, por su valiosa obra, tróvico en el telégrafo.

Los señores San Pedro y Galiano, convencidos por lo de los abonados, que el hijo tenía gran influencia cerca de su padre, aceptaron la proposición, entregándole lo que les había pedido.

Al día siguiente recibieron una carta de Eugenio dándole gracias por la cantidad facilitada é incluyéndoles la letra firmada por su padre.

Pasó algún tiempo y los señores citados entraron de que el tal Eugenio había falsificado varias veces la firma de su padre, siendo por tanto falsas las cartas de recomendación y cuantos documentos aparecían autorizados por el general.

Sospicados por así, fueron parte al Juzgado, donde no tardaron en confirmarse sus sospechas. Aquella letra era falsa también.

La justicia comenzó en seguida sus trabajos y Eugenio tuvo que huir precipitadamente de la corte.

A salto de mata. Eugenio de Castro anduvo de aquí para allá durante muchos meses, recorriendo gran parte del extranjero.

Por entonces falleció su padre, dejando al morir 124.000 duros para su hijo y nietos. De esa fortuna sólo correspondía á Eugenio la tercera parte de una dehesa de Badajoz, tasada en 44.000 pesetas.

La esposa de Eugenio era la única persona que conocía los puntos de residencia de su marido, y al estar en este caso, se encontraba viéndose mensualmente trescientas pesetas, cantidad con la que no podía vivir, por lo que se jugaba en seguida.

Lleno de miseria y muerto de hambre, por efecto de su conducta, estuvo vagando el joven de pueblo en pueblo, y da una idea de su modo de vivir el que su esposa le envió un gran baúl de ropa al saber que iba andrajoso y sucio, y el calavera lo vendió al recíbrilo sin usar una prenda siquiera.

Para mañana. La extensión de este relato y la falta de espacio nos obliga á dejar para hoy otros muchos detalles de este proceso, llamado á tener un gran éxito en su resolución por su enorme gravedad.

Entre la gente de la curia domina la creencia de que, según vaya ahondándose en el asunto, saldrán al público horrores que parecen increíbles y tremendas responsabilidades para otras personas.

Una carta. Don Francisco San Pedro Marruto, propietario de El Monitor de Obras Públicas, agente de negocios cologado y representante de contratistas, nos dirige una atenta carta haciendo las siguientes manifestaciones:

«Ni he sido ni seré prestamista ni usurero; todos los favores que tengo prestados á Castro, son muchos, fueron siempre rogados por éste, según puedo demostrar con las cartas que de él tengo.»

Una sola letra he tenido del Castro, y es la que he servido de base al proceso que se le instruye, cuya letra (de fecha 4 de Octubre de 1901) no fué presentada al cobro, sino entregada al Juzgado para que por los peritos calígrafos se dictaminase si era ó no legítima.

La contestación, aparte de los cargos que erróneamente contra mí se formulan, la he dado á un redactor de El País, que anoche me honró con su visita; y á lo que dicho periódico dice en su número de la mañana de ayer me atengo, pudiendo ampliar en muy breve la verdad de lo ocurrido.

Por mi profesión, por el sinnúmero de negocios que llevo entre manos y la multitud de personas que me honran con su amistad y confianza, invoco desde este momento el concepto moral que por mis actos y proceder me merecido y merezco.

El nombre que acude al Juzgado para que dictamine la legitimidad de una firma, el que á la vez desprecia ofertas de importancia hechas por un hijo del detenido y personalmente entrega á éste á los Tribunales, prueba que el crédito es verdad y que nada tiene que temer á la justicia, por más que los que se interesan por el proceso, ó tal vez éste mismo, guíados sólo del interés, tratan de manchar un nombre honrado.

En su día se verá de parte de quién está la razón. Congreso.

Final de la sesión de ayer. El Sr. Calderón al rectificar hace una nueva defensa de la elección en Hinojosa del Duque, y nuevamente también la impugna el Sr. Villaverde.

En votación ordinaria queda desechado el voto particular, y aprobado el dictamen de la Comisión, queda proclamado diputado el conde de Maluquer.

El Sr. Osma, presidente de la Comisión de actas, hace constar que aunque se han presentado los asuntos que competen á la actualidad parlamentaria: el proyecto leído antea por el Sr. Maura en el Senado y la constitución de democracia. Romero Robledo tuvo asiento en un rincón, tendió el paño y puso cátedra.

del Panadés, Sanlúcar la Mayor, Valencia (Sr. Soriano) y Madrid (Sr. D. Constantino Rodríguez y D. José M. Gary Rowart).

También se dió cuenta de los dictámenes favorables emitidos por la Comisión de Incompatibilidades á favor de los Sres. Gil (D. Gumersindo), Prieto y Cautos y conde de Maluquer.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Sesión de hoy.

Suena el timbre á las dos y media; poco después la Comisión de actas, y el señor Villaverde declara abierta la sesión.

Los diputados van entrando en el salón con cara de sueño. El primero de los ministros en llegar, por aquello de que los últimos serían los primeros, es el de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Como no se oye al señor secretario que lee, no podemos enterarnos de los dictámenes de la Comisión de actas. Y acaso sea mejor no enterarse.

Orden del día. Dictámenes de la Comisión de incompatibilidades. Quedan proclamados diputados los señores Gil y Gil, Prieto y Cautos.

Llega el momento de discutir el voto particular del Sr. Osma en el acta relativa á la elección del Sr. Gary.

El Sr. Villaverde cede la palabra á la Comisión para que impugne el voto particular, y en efecto, la Comisión dice que no; esto es, que no quiere tomarse esa molestia.

Uno de los más asombrados es el presidente. «¿Cómo! la Comisión se niega á hablar! Para que el Sr. Osma—dice—pueda defender el voto, es necesario que se lo impugne.»

Peró el Sr. Lombardero, en nombre de la Comisión, repite que no hay tal necesidad, y el Sr. Osma pronuncia breves palabras porque tampoco puede defender lo que no es atacado.

Retirase el voto particular, nos sorprende una mija y el Sr. Villaverde suspende la sesión hasta las siete y media. En los pasillos.

El ministro de la Guerra, al recibir á la Comisión malagueña que forman el alcalde de aquella ciudad y los diputados y senadores por dicha provincia, se ha mostrado propicio á satisfacer el pedido de los señores encaminados á que se resolviera la demolición de las murallas y cuarteles de la ciudad andaluza, siempre que las compensaciones que al ministerio ofrezca el Municipio sean convenientes á los intereses militares.

De concretar al general Lináres el pensamiento de abandonar el puesto de Madrid, puesto que ha quedado encargado el alcalde, señor Rein.

También ha quedado muy satisfecha la Comisión de la acogida que á sus gestiones ha dispensado el Sr. Silveira.

El señor marqués de Portago ha recabado el apoyo del presidente del Consejo y el curso de los diputados por Madrid para las reformas que en bien de la población proyecta llevar á cabo el Municipio lo antes que sea posible.

No otro ha sido el objeto de la conferencia que ayer celebró el alcalde de Madrid con el jefe del Gobierno.

Se ha asegurado ayer tarde que el Sr. Osma, para ser consecuente con su criterio sostenido al tratarse de la capacidad legal del Sr. Ruiz Jiménez, está resuelto á presentar voto particular al firmarse el dictamen sobre el asunto de la Compañía de Seguros.

La agitación, pues, que con tal motivo se advierte en el Ferrol, sólo reconoce por causa un rumor falso.

En la conferencia que tuvo—ha añadido el ministro—con el general Morgado, sólo tratamos de los Arsenales en su relación con el presupuesto de los Arsenales de las Maestranzas; pero no dió instrucción alguna al general Morgado respecto de despedir ahora obreros de los que allí tienen ocupación.

El diputado por Madrid Sr. Ruiz Jiménez ha presentado ayer con carácter de irrevocable, el artículo de Levantamiento del señor Silveira en la conferencia que ha tenido con el jefe del Gobierno, la dimisión del cargo de comisario regio de primera enseñanza en esta corte.

Se suspendió la sesión después de discutido el acta de Hinojosa, que no interesaba más que á los contrincantes. Algunos diputados desfilaron; y más recelosos de la lluvia se acomodaron en el salón de conferencias.

A lo largo de los divanes se entretenía la espera conversando. Las palabras reaccionaban aparte los asuntos particulares—sobre los dos asuntos que competen á la actualidad parlamentaria: el proyecto leído antea por el Sr. Maura en el Senado y la constitución de democracia. Romero Robledo tuvo asiento en un rincón, tendió el paño y puso cátedra.

El proyecto de reforma de Administración local—dice—no sólo es malo, sino que es también anticonstitucional. Porque la Constitución atribuye que la realidad parlamentaria sea electiva. (Parece que D. Francisco no está en lo firme).

«¿Se usó—le interrumpieron—que Silveira dice que el Congreso se constituirá á fines de la semana próxima?»

Romero Robledo alza la cabeza como ventando los dedos en el paño y el cigarro entre las tonallitas de oro y fuma.

«El Congreso—repuso—se constituirá para Julio. Hay aquí mucho que hacer y ya muy despacio. A poco de constituirlo habrá que cerrarlo.»

«¿Y el proyecto de Maura?»

«En discusión en otoño.»

«¿En discusión en otoño?»

«Yo no digo de qué año—replica gravemente. D. Francisco calla durante un rato, da dos chupadas al cigarro mirando al suelo, y prosigue: «Vamos á perder el tiempo, y la culpa está en los señores consejeros á la disposición de las Cortes. Canalaja tenía 35 diputados, hubiera concluido por tener 60, y aconsejó á disolución; Vega Armijo había sido elegido presidente del Congreso, había dejado y vuelto al sitio; Montero Ríos era presidente del Senado; Sagasta, al año de hacer las elecciones, pidió al Rey que le quitara de encima á los amigos, todos querían la disolución, menos el que miraba á otras consideraciones. (Es posible que D. Francisco mirara al número de diputados que iba á perder.) Ninguno podía gobernar con aquellas Cortes, y yo sostuve que podía gobernar cualquiera. El círculo de los oyentes ha aumentado. Entre ellos están algunos periodistas, muchos diputados y un ex ministro de Agricultura.»

liberal, que asiente con frecuencia. Romero Robledo continúa el sermón.

Con estas Cortes de ahora sí que no puede gobernar nadie. Todavía no he husmeado bien; pero, créame—añadió con sorna—esto no tiene salvación sino acudiendo á mí.

(Una mirada felicitarlos de los circunstantes le anima á insistir, y prosigue ya con plena convicción.)

Si á mí me encargaran del Gobierno, muchos diputados no seguirían; muchos, muchos, porque la gente está desahogada de hombres que levantan ideas y no se ocupan de política menuda. (Esto lo decía el mismo D. Francisco Romero Robledo.) Como en las Cortes pasadas, ahí no hay más oposición que yo. Liberales y conservadores todos son unos.

«¿Y los republicanos?—le preguntó un periodista. —Los republicanos servirán para decir algún día que culpa de todo lo tiene el régimen. (D. Francisco Silveira cruza en este instante el salón de conferencias á toda velocidad y sin saludar á nadie; es hombre que lleva prisa.) Si ni siquiera vienen—continuó Romero Robledo—de los 35 hay unos 12 ó 14 en el Congreso, y cuando los otros vengan, éstos se irán. Lo repito, no hay más oposición que yo.»

El sermón había terminado. D. Francisco volvió á oger la hebra para repetir las mismas cosas de distinta manera. Los circunstantes no tenían cara de creyentes. El correo fué aciago. Los divanes se aliviaban de peso. Eran más de las seis. Se acercaba la hora de reanudar la sesión. Nosotros desahogados de aquella casa con el ánimo tranquilo y diciendo para nuestro colete:

«Lo que es hoy no pasa nada aquí. So sigue comentando la actitud de la minoría republicana en el debate de antea por sobre incapacidad del Sr. Ruiz Jiménez.»

Dicese que los republicanos sólo persiguen la anulación del acta de éste y del Sr. Gary; con la rrucción del Sr. Costa—que la hubiera presentado—las vacantes serían tres, suficientes para convocar nuevas elecciones por mayoría de los republicanos y un monarca, el Sr. Corchor. Los monárquicos estaban interesados en impedir esta maniobra de los republicanos; si el Sr. Romero Robledo cooperaba á la acción de éstos porque su cuenta le traía. Sólo los tetuistanes caían en la trampa como unos inocentes.

Final de la sesión de ayer. El señor marqués de Perijá lamentase de la reventa de billetes de lotería por personas que ni son ancianas ni impedidas. Pide que se cumpla la ley que exige sobre el particular que impida la prima, y obliga á los administradores á que luego de expendidos todos sus billetes recojan y vendan los que existan en poder de la reventa nombrada legalmente.

Pide que se modifique la instrucción del ramo de Loterías prohibiendo la reventa en las grandes capitales, y que mientras tanto estén los agentes de la autoridad el cumplimiento de los acuerdos que rigen en la materia.

Contesta el señor ministro de Hacienda, que empieza saludando á los señores senadores; dice después que lo exigido por el señor marqués entra más bien dentro de las funciones de las autoridades locales; que ya hizo ruegos en ese sentido al señor gobernador civil de Madrid.

Rectifica el señor marqués de Perijá, diciendo que el Sr. Rodríguez San Pedro debe exigir de los administradores de Loterías que cumplan el precepto de la instrucción que ordena á los administradores recoger de la reventa los billetes, luego de concluida la venta de los suyos, y no hacer como hoy hacen, es decir, todo lo contrario, pues dan á la reventa déimos que ellos debían vender.

Vuelve á rectificar el Sr. Rodríguez San Pedro.

El señor conde de Casa Valencia pregunta al señor ministro de Instrucción pública si tiene dinero para adquirir la casa de la Infanta, de Zaragoza, declarada monumento nacional. En caso negativo, si apadrinará un proyecto de ley por él presentado en anteriores legislaturas, concediendo al Gobierno un crédito á ese fin.

Pide al mismo que tome precauciones para evitar que salgan de nuestra Patria determinados obras de arte, pues hace poco salió de aquí, adquirido por un extranjero, un hermoso cuadro de Goya. Igual suerte corrió la casa del ilustre pintor aragonés, adquirida por un inglés, y de la cual se han llevado los cuadros que la adornaban.

El señor ministro de Instrucción pública contesta diciendo que la Casa de la Infanta no es monumento nacional. Que es propiedad de un particular y que el Estado no puede hacer nada por ella, con gran pesar suyo, cuando la Alhambra y otros monumentos de no menos valor artístico están sin la debida atención y cuidado por falta de dinero. En cuanto á la ley de prohibición de enajenar obras de arte españolas, cree que aquí no está la opinión dispuesta para que una ley en ese sentido tuviera éxito.

Rectifica el señor conde de Casa Valencia lamentando la respuesta del ministro.

El Sr. Barvía dice que en la quinta de Goya había veinticuatro pinturas del gran artista. Que trasladadas al lienzo desde los muros por Martínez Cubells, fueron enviadas á París, en efecto; pero que desde allí, y donadas por sus propietarios, los barones de Erlanger, al Gobierno español, encuéntrase en el Museo del Prado y en la llamada sala de Goya.

El señor conde de Casa Valencia muéstrase sorprendido agradablemente y absolutamente rectificado.

El Sr. Espejo anuncia una pregunta sobre intereses materiales de Segovia, y el Sr. Echevarría pide que se remedie la triste situación que atraviesa la Marina mercante.

Pide al ministro que diga si las promesas hechas sobre el particular en el discurso de la Corona tendrán ó no cumplimiento. En caso afirmativo, que diga algo más de lo que allí se consigna. Es deplorable que esté esa Marina abandonada, y que se refiera al abandono de un rol.

El Sr. Sánchez de Toca contesta exponiendo que sus ideas en pro de la Marina mercante son bien públicas. Explica por cuales causas se abandonan, no muy justificadamente, en el extranjero barcos españoles. Dice que en el ministerio de su cargo se tienen datos que prueban que la Marina militar juzga á la mercante como un huracán natural y su poder como un proyecto de régimen económico y mercantil de la Marina mercante—dice—impone un meditado estudio y no se redacta en seis artículos.

Rectifican ambos oradores. Juran el cargo de senador los Sres. Corvera, conde de Fernán, Lorenzana (marqués de) y Ordóñez.

Orden del día. El Senado pasa á reunirse en Secciones. Reanuda la sesión á las cinco y diez.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones y de haber presentado á la Comisión de actas documentos algunos señores senadores; se declara urgente la discusión de varios dictámenes de actas y se levanta la sesión.

Sesión de hoy. Empieza la sesión á las tres y veinte, presidida por el Sr. Azcárraga.

Apruébase el acta de la anterior; y el despacho ordinario. En el banco azul, los señores ministro de

Marina, Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública, ésta de informe. Jura el cargo de senador el Sr. López Chicheri.

El señor Presidente de la Cámara dedica un recuerdo á la memoria de D. Práxedes Mateo Sagasta... (hasta hoy no se ha enterado la Cámara oficialmente de su fallecimiento) elogiándole bajo los distintos aspectos, de hombre político, manáutico y jefe de partido; acuerdase el sentimiento de los señores presentes, sin más palabras en loor del muerto por parte de nadie.

Sigue el capítulo de recuerdo á los senadores difuntos, señores conde de Mansilla, general Hidalgo, duque de Tetuán, García Barzalana, Gómez de Aragón, Manuel marqués de Alanzora, Linares Rivas, Valcárcel, Silveira (D. Luis), marqués de Santa Cruz, Villapardierna (D. Santiago) y D. Antonio García Rizo, para todos los cuales tiene el Sr. Azcárraga una sentida y biográfica oración.

El Sr. Tejada de Valdeosa, en nombre de la mayoría, adhúrese á las frases de plácido testimonio de dolor de la presidencia, pidiendo que el ejemplo de los muertos sirva de recuerdo.

El señor conde de Casa Valencia pronuncia también frases de adhesión á tales recuerdos, pero en loor del señor duque de Tetuán.

El Sr. Groizard, en nombre del partido liberal, y por no haber en la Cámara un número de señores las palabras del Sr. Azcárraga en favor de Sagasta, orgullo, norte, amor y guía de su partido.

En los pasillos. De acuerdo mayoría y minorías, han sido elegidas nueve Comisiones, entre ellas las de carácter permanente, con la sola excepción de la de actas.

He aquí las más importantes y los nombres de las personas que las forman: Del Mensaje.—Conde de Tejada de Valdeosa, Ugarte, Sánchez Albornoz, García Romero, conde de Peña Ramiro, Montojo y barón del Castillo de Chirel.

Se constituyó en seguida, nombrando presidente al conde de Tejada de Valdeosa y secretario al Sr. García Romero.

Esta Comisión se

En nuestra Administración Se admiten anuncios y suscripciones

37, San Marcos, 37

ANUNCIOS OFICIALES

Convocatorias

Para el 29 de junio próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de la Deutsche Bank, de Berlín, a los accionistas de la Sociedad anónima «Compañía Vizcaina de Electricidad-Bilbao».

Avisos

Desde el 28 del corriente se pagarán los intereses de las obligaciones de la Diputación provincial de Madrid, vencimiento de 1.º de Octubre de 1900 a los que las tengan depositadas en el Banco de España.

100.000 ptes. Se venden de cada Oreón 34, próximo al Hipódromo. Razón, Puenarral, 119, peluquería, de cuatro a seis.

Máquinas para coser, compra y cambio y vendidas hacen reparaciones en las mismas, garantizadas por un año. Venta a plazos. ESCRIMA, 5, tienda.

MODAS Elegantes modelos. Reina, 8, Villegas, Fábrica.

AL 2 POR 100 dinero por papeletas del Monte, se pagan del 60 al 100 por 100, y las ahajas más que vendidas.—Clavel, 6.

Comida purgante Simón. Dr. Romero Landá. Farmacia, 3, Caballero de Gracia, 3.

HACE falta criada para todo. Razón: S. Marcos, 1, lechería.

Hacen falta buenas oficiales de modista. SANTA TERESA, 16, pral. dcha.

NEGOCIO DE OCASION

Se vende un buen hotel en El Espinar. Agencia Pereda San Miguel, 11, 1.º Teléfono 770. De 10 a 1 y de 6 a 8 noche.

JOSE DE BURGOS CAÑIZARES

ALMERÍA Instalación de cables aéreos para el transporte de minerales, bajo las condiciones de pago de una prima ó canon por tonalidad transportada durante un tiempo determinado, quedando al finalizar el contrato el cable y todos sus aparatos de la exclusiva propiedad de la Sociedad Minera.

ASEGUROS LA VIDA EN

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de seguros puramente española. La póliza vida de La Estrella es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan. El riesgo de guerra se garantiza sin sobreporno. Los asegurados de La Estrella pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en cualquier parte del mundo desde el comienzo de la póliza, sin sobreporno. Pago inmediato en caso de accidente. La Estrella se ocupa también del seguro en caso de incendio.

SEGUROS MARITIMOS

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios * Seguros marítimos * Seguros de valores. Sólidas garantías: capital constituido por Consolidado inglés, Consolidado del Imperio alemán, Deuda amortizable del 5 por 100, Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie, Inmobiliario, etc., etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano Americano. Delegación en Madrid: PRECIADOS, 42, entr. esuelo.

PALACIO DE VENTAS

de MUEBLES

37, Leganitos, 37

Actualmente la Casa de moda en Madrid. Creemos cumplir con sólo avisar que se han aumentado las ricas colecciones de muebles de varios estilos en esta especialísima Casa. Siempre los precios bajos. Y siempre tan baratos, que con vierten en imposible toda comparación. Ahora las horas de despacho son de 7 de la mañana a 8 y 1/2 de la noche. Hay abundante luz eléctrica. Única casa de Emmanuel y Santiago.

37, LEGANITOS, 37. — Teléfono 3.142

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, 1, Madrid. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS.

NUESTRA NOVELA DIARIA (100)

El secreto de Chalusse

POR GABRIEL

objetos indicaba que había sido ganado por un caballo perteneciente a Valorsay, diciendo además en qué circunstancias, qué día del año y el nombre del caballo. Aquellos eran los títulos de gloria del marqués, y le habían costado más de la mitad de la fortuna que había devorado. Todo ello ofreció poco interés a Pascual. Así, pues, no tardó mucho en aburrirse esperando.

—Este Valorsay—pensó—se las da de diplomático. Quiere aparentar que no tiene prisa por recibirme. Lo peor es que su criado le ha descubierto.

Posible apareció el criado, diciendo: —El señor marqués le espera.

Aquella voz conmovió a Pascual como el primer rayo de tambor tocando paso de carga para atacar una batería.

Pero no se alteró su sangre fría. Llegó el momento decisivo—pensó. Con tal que no me conozca!

Y con paso firme y tranquilo siguió al ayuda de cámara.

Como siempre, cuando no salía de casa, el marqués de Valorsay estaba en una especie de gabinete ó fumadero, contiguo a su alcoba.

Sentado delante de una mesa, parecía muy ocupado en poner en orden gran número de periódicos de sport.

Sobre la mesa había una botella de Madera y una copa casi vacía.

Cuando el criado anunció: —El señor marqués le levanta Valorsay la cabeza y su vista encontróse con la de Pascual.

Este no pestañó. Ni uno solo de sus músculos se contrajo, y su fisonomía permaneció impasible, más bien altanera.

Claro es que Valorsay no sospechaba que allí delante de él, tenía al desgraciado de

CAPITALISTAS

Buen negocio, único en su clase, no explotado en España. Seguro y positivo rendimiento, hechas pruebas con éxito inmejorable, para el que deseo socio con 25.000 pesetas ó más, manejadas por el mismo. Detalles por carta (sello). Lista de Correos, cédula 11.614

AGUA DE COLONIA

LILAS

GUSTAVO LOHSE

Perfumista de S. M. el Emperador y Rey, de S. M. la Emperatriz y Reina y de S. M. la Emperatriz y Reina.

46, JAGER STRASSE BERLIN

Se vende en Madrid en las principales farmacias.

NEGOCIO DE OCASION

Se vende un buen hotel en El Espinar. Agencia Pereda San Miguel, 11, 1.º Teléfono 770. De 10 a 1 y de 6 a 8 noche.

JOSE DE BURGOS CAÑIZARES

ALMERÍA

Instalación de cables aéreos para el transporte de minerales, bajo las condiciones de pago de una prima ó canon por tonalidad transportada durante un tiempo determinado, quedando al finalizar el contrato el cable y todos sus aparatos de la exclusiva propiedad de la Sociedad Minera.

ASEGUROS LA VIDA EN

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de seguros puramente española. La póliza vida de La Estrella es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan. El riesgo de guerra se garantiza sin sobreporno. Los asegurados de La Estrella pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en cualquier parte del mundo desde el comienzo de la póliza, sin sobreporno. Pago inmediato en caso de accidente. La Estrella se ocupa también del seguro en caso de incendio.

SEGUROS MARITIMOS

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios * Seguros marítimos * Seguros de valores. Sólidas garantías: capital constituido por Consolidado inglés, Consolidado del Imperio alemán, Deuda amortizable del 5 por 100, Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie, Inmobiliario, etc., etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano Americano. Delegación en Madrid: PRECIADOS, 42, entr. esuelo.

PALACIO DE VENTAS

de MUEBLES

37, Leganitos, 37

Actualmente la Casa de moda en Madrid. Creemos cumplir con sólo avisar que se han aumentado las ricas colecciones de muebles de varios estilos en esta especialísima Casa. Siempre los precios bajos. Y siempre tan baratos, que con vierten en imposible toda comparación. Ahora las horas de despacho son de 7 de la mañana a 8 y 1/2 de la noche. Hay abundante luz eléctrica. Única casa de Emmanuel y Santiago.

37, LEGANITOS, 37. — Teléfono 3.142

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, 1, Madrid. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS.

NUESTRA NOVELA DIARIA (100)

El secreto de Chalusse

POR GABRIEL

objetos indicaba que había sido ganado por un caballo perteneciente a Valorsay, diciendo además en qué circunstancias, qué día del año y el nombre del caballo. Aquellos eran los títulos de gloria del marqués, y le habían costado más de la mitad de la fortuna que había devorado. Todo ello ofreció poco interés a Pascual. Así, pues, no tardó mucho en aburrirse esperando.

—Este Valorsay—pensó—se las da de diplomático. Quiere aparentar que no tiene prisa por recibirme. Lo peor es que su criado le ha descubierto.

Posible apareció el criado, diciendo: —El señor marqués le espera.

Aquella voz conmovió a Pascual como el primer rayo de tambor tocando paso de carga para atacar una batería.

Pero no se alteró su sangre fría. Llegó el momento decisivo—pensó. Con tal que no me conozca!

Y con paso firme y tranquilo siguió al ayuda de cámara.

Como siempre, cuando no salía de casa, el marqués de Valorsay estaba en una especie de gabinete ó fumadero, contiguo a su alcoba.

Sentado delante de una mesa, parecía muy ocupado en poner en orden gran número de periódicos de sport.

Sobre la mesa había una botella de Madera y una copa casi vacía.

Cuando el criado anunció: —El señor marqués le levanta Valorsay la cabeza y su vista encontróse con la de Pascual.

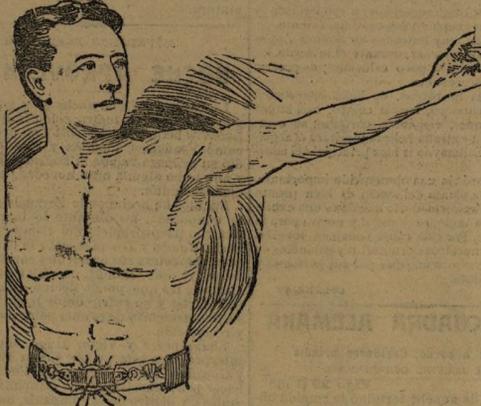
Este no pestañó. Ni uno solo de sus músculos se contrajo, y su fisonomía permaneció impasible, más bien altanera.

Claro es que Valorsay no sospechaba que allí delante de él, tenía al desgraciado de

VEÁSE LO QUE DICEN LOS CURADOS

Dolores de espalda, Nerviosidad, Estómago é Hígado debilitados, y los Dolores TODOS, impotencia, se curan pronta y perpetuamente.

Una de nuestras curaciones en España



Entre los muchos, sencillos y verídicos testimonios que recibe constantemente el Dr. McLaughlin de sus clientes:

Sr. Dr. McLaughlin.—Madrid. Muy señor mío: El «Vigorizador» que me remitió funciona bien. Los médicos que por aquí hay, nunca tal cosa vieron. Estoy muy contento con el Aparato. Antes andaba con dos muletas, y andaba muy mal, y ahora ando sin ninguna, apoyado en un bastón. No tengo ya tantos dolores en la espalda. Algo tardé en contestarle, debido á que deseaba saber cómo me probaba. Se despidió de usted este agradecido trabajador que salud le desea, (Firmado) Juan Castaño García.

Santa de Langreo (Oviedo).

VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin

NO ES YA UN EXPERIMENTO

Le saludan miles de personas con grandes parabienes, porque las ha curado. «ME CURO Á MI, estoy tan bueno como jamás en la vida. ¿Qué más puede uno pedir?», escribe uno lleno de gratitud. No caigáis en error; este gran Aparato Eléctrico no se parece á ningún otro. Es nuevo. Tiene todos los puntos buenos conocidos en la Electricidad.

La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de las enfermedades por la Electricidad, teniendo Sucursales en muchas ciudades de los ESTADOS UNIDOS, Canadá, Cuba, México, Inglaterra, Australia y América del Sur.—ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MADRID.

Folleto y consultas gratis

Invitamos al respetable público para que nos honre con sus consultas, visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente), el consejo facultativo, así como el folleto, esmeradamente impreso, en donde podrán enterarse de todo lo concerniente á sus padecimientos. Los que residen fuera de Madrid pueden obtener iguales beneficios pidiéndolos por carta.

HORAS: 9 m. á 8 n. DOMINGOS: 10 m. á 1 t.

DR. M. A. McLAUGHLIN Calle de Sevilla, 12 y 14, ent.º MADRID

MODISTA

MANUELA GOMEZ

Buen gusto Perfección Economía Novedades Corte francés

Sta. Teresa, 16, pral.

ARGUS DE LA PRESSE

FONDÉ EN 1873 LE PLUS ANCIEN BUREAU DE COUPURES DE JOURNAUX

« Pour être sûr de ne pas laisser échapper un journal qui l'aurait nommé, il était abonné à l'Argus de la Presse, qui lit, découpe et traduit tous les journaux du monde, et en fournit des extraits sur n'importe quel sujet. »

Hector Malot (ZYTE, p. 70 et 323).

L'Argus de la Presse se charge de toutes les recherches rétrospectives et documentaires qu'on voudra bien lui confier.

L'Argus lit 8.000 journaux par jour. Ecrire 14, rue Drouot, Paris.

ELECTRICIDAD

PONÓGRAFOS Y GRAMÓFONOS

Arco voltáico desde 55 pesetas. Lámparas incandescentes «Holandesas». Ventiladores eléctricos Edison. Fonógrafos y diafonos Bettini. Cilindros y discos baratísimos. Máquinas de escribir.—Material especial para iluminaciones.—Tulipas de fantasía á 0,75.—Se hacen instalaciones de luz y timbres.

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.—Madrid

VINOS DE MALAGA

Se garantiza su legitimidad.—Propio para enfermos

Representante en Madrid: San Lorenzo, 4, pral.

20.000 TRAJES

dril desde 1,50 ptas. presenta «El Infante», en su nueva casa Preciados, 26, y Rompelanzas, 1. JOVEN se ofrece para oficina particular, tres horas por la tarde ó noche. L. Correos, cédula 761

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. ANDRÉS SORIANO DE IBARRA Ingeniero de caminos Falleció en 29 de Mayo de 1902 R. I. P. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. Todas las misas que se celebren mañana viernes 29 en el convento de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AGENCIA ESPAÑOLA

REPRESENTACIONES Y COMISIONES PARA PORTUGAL

Compra y venta en comisión de toda clase de artículos y géneros de España

R. Inglés RUA DO SOL 156 PORTO

LIBRO IMPORTANTÍSIMO

El problema de la salud, ó sea «La medicina al alcance de todos». Indispensable á los padres de familia. Necesario á cuantos desean preservarse de las enfermedades. Agotadas en poco tiempo 3 ediciones, se pone á la venta la 4.ª. Una y otra 300 páginas en total, 10 cent. por provincia franco de porte, previo envío de su valor. Los pedidos al Director de «El Crédito Literario», CONDE DE ROMANO, N.º 3 y 5, Madrid.

PORTLAND EXTRA

«TUBELA-VEGUIN»

Dirección: Administrador Sociedad anónima «TUBELA-VEGUIN» EN OVIEDO Representante en Madrid: M. POYALES, Olózaga, 3

EXQUISITOS VINOS DE MESA

DEL MARQUÉS DE LUQUE Lo mejor que se conoce. Depósito: CARMEN, 14, Botegas Españolas.

ALHEMEYER

COMPANIA ANONIMA DE Contrucciones é instalaciones electro-mecánicas BILBAO-MADRID

Instalaciones completas de fábricas de electricidad generales y particulares, para alumbrado, transmisión y distribución de fuerza. Tránsmites eléctricos. Estaciones telefónicas. Acumuladores, galvanoplasia, electro-quinia y electro-metalurgia. Suministro de maquinaria y accesorios. Delegación general para España de la Sociedad anónima de electricidad antes

HUCKER Y C.º DE NUREMBERG

No todos los españoles resuelven con discursos y teorías áridos problemas

GRAND CORDON D'ESPAGNE

Champagne Gratien & Meyer (Epernay) Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Se vende en los mejores hoteles, restaurantes, botillerías y ultramarinos. Agente general: Juan Roncero Valverde, n.º 19 MADRID

Conservación de Alfombras, Colgaduras, Portiers, etc. Limpieza y restauración.—Toda clase de garantías.—Servicio en el día mismo del aviso.

GRANDES LOCALES PARA LA CONSERVACION

Teléfono 1.588

M. BALBOA Y COMP.ª—FUENCARRAL, 55

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Afonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril el diptanama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Luis de Vives», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Misazul, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo El día 25 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, bon escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y

Línea de Tángor Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

AGENCIA ESPAÑOLA

REPRESENTACIONES Y COMISIONES PARA PORTUGAL

Compra y venta en comisión de toda clase de artículos y géneros de España

R. Inglés RUA DO SOL 156 PORTO

LIBRO IMPORTANTÍSIMO

El problema de la salud, ó sea «La medicina al alcance de todos». Indispensable á los padres de familia. Necesario á cuantos desean preservarse de las enfermedades. Agotadas en poco tiempo 3 ediciones, se pone á la venta la 4.ª. Una y otra 300 páginas en total, 10 cent. por provincia franco de porte, previo envío de su valor. Los pedidos al Director de «El Crédito Literario», CONDE DE ROMANO, N.º 3 y 5, Madrid.

PORTLAND EXTRA

«TUBELA-VEGUIN»

Dirección: Administrador Sociedad anónima «TUBELA-VEGUIN» EN OVIEDO Representante en Madrid: M. POYALES, Olózaga, 3

EXQUISITOS VINOS DE MESA

DEL MARQUÉS DE LUQUE Lo mejor que se conoce. Depósito: CARMEN, 14, Botegas Españolas.

ALHEMEYER

COMPANIA ANONIMA DE Contrucciones é instalaciones electro-mecánicas BILBAO-MADRID

Instalaciones completas de fábricas de electricidad generales y particulares, para alumbrado, transmisión y distribución de fuerza. Tránsmites eléctricos. Estaciones telefónicas. Acumuladores, galvanoplasia, electro-quinia y electro-metalurgia. Suministro de maquinaria y accesorios. Delegación general para España de la Sociedad anónima de electricidad antes

HUCKER Y C.º DE NUREMBERG

No todos los españoles resuelven con discursos y teorías áridos problemas

GRAND CORDON D'ESPAGNE

Champagne Gratien & Meyer (Epernay) Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Se vende en los mejores hoteles, restaurantes, botillerías y ultramarinos. Agente general: Juan Roncero Valverde, n.º 19 MADRID

Conservación de Alfombras, Colgaduras, Portiers, etc. Limpieza y restauración.—Toda clase de garantías.—Servicio en el día mismo del aviso.

GRANDES LOCALES PARA LA CONSERVACION

Teléfono 1.588

M. BALBOA Y COMP.ª—FUENCARRAL, 55

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Afonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril el diptanama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Luis de Vives», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Misazul, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo El día 25 saldrá de Barcelona y el 20 de C